

Barcelona, 08 de abril de 2020

Apreciado asociado,

Desde la Asociación de Coordinadores de Seguridad y Salud (ACSYS) deseamos que las afectaciones de este episodio generado por el Covid-19 sean mínimas tanto a nivel de salud personal o familiar como a nivel profesional.

Según la información facilitada por el Gobierno, éste levantará la restricción a las actividades no esenciales tras la Semana Santa, implicando que a partir del día 14 de abril, las obras de construcción podrán continuar su producción tal como venían haciendo antes de la entrada en vigor de este.

Si bien el estado de alarma decretado por el Gobierno sigue vigente, dado que el episodio de contagio no ha remitido, la vuelta al trabajo del sector implica el compromiso real y efectivo de proteger a sus trabajadores.

Recordando que éste episodio al que nos enfrentamos es un problema de salud pública y que las medidas que tenemos que tomar nos las marcarán el Ministerio de Sanidad y los organismos competentes en cada comunidad autónoma, emplazamos a los diferentes agentes que participan del proceso constructivo tomen las acciones necesarias para proteger al personal contratado, personal asalariado y subcontratado frente al riesgo de contagio del Covid-19, en base a la Ley 31/95 de prevención de riesgos laborales, Real Decreto 39/97 de Servicios de Prevención y resto de normativa laboral.

En este sentido, recomendamos al colectivo de Coordinadores de Seguridad y Salud aborden dicha situación solicitando los planes de contingencia, acciones preventivas y medidas de control necesarias para afrontar dicha situación, siempre alineadas con las directrices ya comentadas del Ministerio de Sanidad y otros organismos competentes en la materia.

Somos conscientes que los próximos días tendremos que ser ágiles y adaptarnos a las nuevas instrucciones y directrices que recibamos desde las autoridades. No obstante, os adjuntamos unas reflexiones e indicaciones que hemos elaborado para vuestra consulta y estudio que creemos que os podrán servir en estos próximos días.

Un cordial saludo,

La Junta Directiva